

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Quito, el diez y siete de diciembre de dos mil doce, a las 16h00, en la Sala de Reuniones de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, se reúnen los miembros del Directorio de la Empresa: El Concejal Metropolitano Pablo Ponce, Nathalia Novillo Secretaria General de Planificación, el señor Eduardo Dousdebés Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad y el señor Galo Torres en representación del Alcalde de Quito. Preside la reunión el doctor Pablo Ponce, conforme lo previsto en el literal b) del artículo 13, de la Ordenanza Metropolitana No. 0301.

Actúa como secretaria la señora Luz Elena Coloma Escobar, Gerente General de la Empresa Quito Turismo.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se solicita a la Secretaria la lectura del siguiente orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Directorio celebrada el 31 de julio de 2012;
2. Seguimiento de resoluciones del Directorio de 31 de julio de 2012;
3. Conocimiento del Informe de Gestión y ejecución del POA, con fecha de corte: 30 de noviembre de 2012;
4. Conocimiento y aprobación de POA y Presupuesto 2013;
5. Presentación Hoja de Ruta del Nuevo Centro de Convenciones de Quito (actual Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre);
6. Varios.

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Directorio celebrada el 31 de julio de 2012

La Gerente General procede a dar lectura de la parte resolutive del acta de la sesión ordinaria de Directorio celebrada el 31 de julio de 2012 y deja constancia de que no se han realizado observaciones al documento.

Interviene el Presidente y pregunta a los miembros del Directorio si tienen alguna observación al documento.

Nathalia Novillo menciona que hay un error ortográfico en la página 2 del acta en la que dice "se manejaba" y que debe decir "se ha manejado".

El Directorio resuelve:

1. Aprobar el acta por unanimidad, con el voto salvado de los miembros que no fueron parte de la sesión anterior.

2. Seguimiento de resoluciones del Directorio de 31 de julio de 2012

Se realiza la presentación de acuerdo con el siguiente detalle:

SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO DE 31 DE JULIO DE 2012	
RESOLUCIONES	
Aprobar el acta por unanimidad, con el voto salvado de los miembros que no fueron parte de la sesión anterior.	
Apoyar a la empresa Quito Turismo para que se realice las gestiones tendientes a la regularización y de más decisiones administrativas relacionadas con el Teleférico.	
Aprobar el Plan Estratégico y el informe de gestión con corte a julio de 2012, con las observaciones realizadas por la Secretaría General de Planificación.	

Luz Elena Coloma manifiesta que existe un informe de todas las gestiones que se ha realizado en el Teleférico, y señala que la actitud del concesionario del Teleférico frena las acciones de mejoramiento externo que Quito Turismo pretende realizar en este lugar.

Pablo Ponce menciona que el Directorio debería enviar una comunicación al Fideicomiso del Teleférico para que se pronuncie sobre el mejoramiento externo, previamente a que Quito Turismo intervenga. Nathalia Novillo expresa que debería ser la Gerencia General del Quito Turismo la que inste al Fideicomiso para que realice las mejoras necesarias.

Por otra parte Luz Elena Coloma señala que está aprobado el Plan Estratégico y el informe de gestión con corte a julio de 2012, con las observaciones realizadas por la

Secretaría General de Planificación en cuanto al uso de cierta terminología que debe estar en línea con el Quito Avanza.

El Directorio resuelve:

1. Solicitar a la Gerente General que inste al Fideicomiso del Teleférico a que se efectúe el mejoramiento externo previo a la intervención de la empresa.

3.- Conocimiento del Informe de Gestión y ejecución del POA, con fecha de corte: 30 de noviembre de 2012

Se efectúa la presentación del informe de Gestión y Ejecución del POA, con fecha de corte: 30 de noviembre de 2012, por parte de Gerencia General, Dirección Técnica y Dirección Administrativa Financiera. **(Anexo)**;

Pablo Ponce indica que sería importante que como empresa en el POA se pretenda obtener una certificación ISO, ya que esto ayudaría mucho al tema de gestión y de procesos.

Patricio Gaybor manifiesta que cerramos este año con una propuesta con la Secretaría del Ambiente para el manejo de las áreas Protegidas Municipales, con una asignación presupuestaria en el POA 2013; en cuanto al tema de catastros de establecimientos tenemos 3.914 establecimientos turísticos, además para la ejecución de la Ordenanza 236 de 24 de abril del 2012, están listos los planes de Gestión de La Mariscal y Centro Histórico, así como las reglas técnicas.

El Directorio resuelve:

1. Avocar conocimiento y aprobar el Informe de Gestión y Ejecución del POA, con fecha de corte: 30 de noviembre de 2012.

4.- Conocimiento y aprobación de POA y Presupuesto 2013

Se efectúa la presentación por parte de Gerencia General, Dirección Técnica y Dirección Financiera Administrativa **(Anexo)**;

Patricio Gaybor señala que la asignación del Municipio representa el 28% del presupuesto de la empresa, el resto es autogestión de Quito Turismo. El POA 2013 cuenta con los siguientes programas: Comercialización con una asignación de USD \$ 1'579.804,60; Mercadeo y Promoción Turística con USD \$ 1'675.152,37; Desarrollo y Gestión Turística

con USD \$ 1'169.482,97 y Fortalecimiento Institucional con USD \$ 1'610.223,93 en este programa está contemplado el tema del IVA.

El Directorio resuelve:

1. Avocar conocimiento y aprobar respectivamente, el Plan Operativo Anual y Presupuesto del año 2013. **(Anexo).**

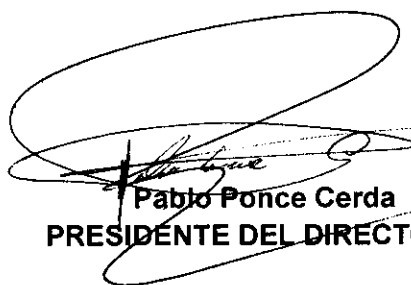
5.- Presentación Hoja de Ruta del Nuevo Centro de Convenciones de Quito (actual Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre):

El Directorio avoca conocimiento de la Hoja de Ruta del Nuevo Centro de Convenciones de Quito, que consta en los documentos enviados a sus miembros, por lo que se propone un análisis exhaustivo en el próximo Directorio.

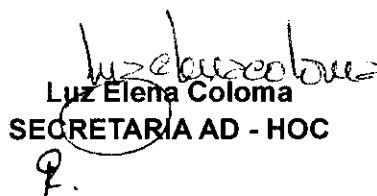
6.- Varios

Los miembros del Directorio solicitan que se haga constar en actas la felicitación al equipo que conforma Quito Turismo por este año de gestión y los logros obtenidos en beneficio de la ciudad.

Concluye la sesión a las diecisiete horas.



Pablo Ponce Cerda
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Luz Elena Coloma
SECRETARIA AD - HOC